



Marketplace: Seguros Pisos Ahorro Móviles Rutas Apuestas

Mucho más que CELEBS



20minutos EE UU | 20minutos México

CARRIE & SERENA

20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología & Internet Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

Andalucía Aragón Asturias Barcelona/Cataluña Castilla y León C.Valenciana Galicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades

Videojuegos Moda y belleza Motor Viajes Vivienda Medio ambiente Salud Empleo Juegos Edición impresa Servicios

Madrid

# Obligar a los parados a trabajar en servicios públicos: más productividad o una "ocurrencia"



Un barrendero de Madrid, en una imagen de archivo. (Archivo)

Ampliar

- El Gobierno de la Comunidad de Madrid destina 15 millones a subvencionar a [ayuntamientos que empleen a parados](#) en trabajos para la comunidad.
- Economistas y académicos aprueban, con matices, el plan.
- La medida tiene "externalidades positivas como crear una rutina de trabajo en los desempleados", señala el catedrático de Economía [Me gusta](#) [ilvo](#).
- [Podrán obligar a trabajar a parados bajo amenaza de perder la prestación.](#)

ECO

Actividad social ¿Qué es esto?

100%

167



Seguir a @20m

Twitter 114

18

Me gusta 245



NICOLAS M. SARRIES 29.05.2013

@nicolasmarries

El [plan aprobado esta semana](#) por la Comunidad de Madrid, por el que parados que cobren la prestación deberán realizar trabajos "de colaboración" con los ayuntamientos, **ha sido recibido con un rechazo frontal por parte de los sindicatos**, pero aprobado con varios matices por parte de los economistas y académicos consultados por este diario, que **ven puntos positivos y negativos que conviene aclarar** acerca de este programa de empleo fomentado a partir de la reforma laboral.

Twitter

Si quieres twittear esta noticia [#paro](#) [#desempleo](#)



[#APUCV](#) [#FAPUV](#) [#PARO](#)  
Buenos días, escribo desde esta hora para indicarles que aun no hay un

El [programa regional](#) aportará 15 millones de euros para que los municipios madrileños puedan emplear hasta un centenar de parados en labores "de utilidad social o en beneficio de la comunidad" durante seis meses, en jornadas de hasta ocho horas y a partir de octubre.

[Tal como ha confirmado la Consejería de Empleo a este diario, lo](#)

El sindicato CC OO ha calificado la medida como "discriminatoria" para los parados de larga duración

↓ PUBLICIDAD ↓

## Minutecas relacionadas

Paro

## También en Madrid



Un detenido en la concentración ante el Sareb: "Persiguen a la gente que defiende derechos"

34

Actualizado hace 10 horas



El Museo del Prado prevé una caída del 25% en el número de visitantes para este año

8

29.05.2013 - 17:49h



La ministra de Empleo asegura que el plan para los parados de Madrid "no es una nueva medida"

22

29.05.2013 - 17:35h

pronunciamento (cont)  
<http://t.co/PGwrobQPcH>



[SantiagoCHdez](#)

RT @naveji: "@ligoST: Es clave fomentar la FP. El problema del #desempleo juvenil: La baja #formación. <http://t.co/nIR1Ma1lnw> #salvarfp @T...

Ver todos los tweets

#### Encuesta

**¿Te parece bien que se obligue a parados a trabajar en servicios públicos?**

Me parece bien. Así los desempleados no perderán ritmo de trabajo y se echará una mano a los ayuntamientos.

Solo si el desempleado está de acuerdo y no se le obliga a aceptarlo.

Mal. Lo único que se pretende es usar mano de obra barata y se deteriorará más el mercado laboral.

votar

harán sin contrato, sin estar dados de alta en la Seguridad Social y, por tanto, consumiendo su prestación, si bien recibirán además un complemento económico y un máximo de 60 horas de formación.

La medida, dirigida **exclusivamente a personas desempleadas que sean receptoras de prestaciones o subsidios por desempleo**, **resulta "discriminatoria" en opinión del sindicato Comisiones Obreras**, que denuncia que así excluye a quienes más lo necesitan, los parados de larga duración. Además, el sindicato señala que estos trabajos no tienen "la consideración de trabajos por cuenta ajena" ni pueden considerarse como una medida de cualificación profesional.

#### Se crea una "rutina de trabajo"

Pese a que tanto la propia ministra de Empleo **ha defendido que este plan madrileño "no es una nueva medida"** ya que esta posibilidad legal lleva en vigor desde 1982 y otras comunidades como Murcia, Andalucía o Asturias ya la usan, los economistas y académicos consultados por este diario apuntan a que **este plan de formación aún debe ser detallado para resultar efectivo**.

¿Para qué puede servir un plan como el aprobado por la Comunidad de Madrid? El primer objetivo es obvio: **poner a trabajar a personas a las que ya se les está pagando**. Más allá, tal como señala el catedrático de Economía de la Universitat Pompeu Fabra, **José García Montalvo**, surgen más

Otras externalidades, como mantener a miles de desempleados-ocupados fuera del sistema reglado, no son tan positivas

"externalidades positivas: **se crea una rutina positiva de trabajo, por la que el desempleado se mantiene activo** y no pierde parte de sus destrezas", explica. Además, el plan puede servir, de forma colateral, para detectar posibles bolsas de fraude en personas que realmente no están desempleadas pero cobran la prestación.

Otras externalidades, como son el **mantener fuera del sistema laboral "reglado" a miles de desempleados-ocupados**, no son tan positivas, según el criterio de García Montalvo. En su opinión el legislador tiene que dejar claro que estos vacíos legales van a ser una excepción. "Mientras se limite a esto y no acabe siendo un agujero, puede ser una medida positiva", concluye.

Más optimista, aunque también con reticencias y a la espera de conocer más detalles, se muestra el profesor **Sandalio Gómez**, de la escuela de Negocios IESE. En su opinión, la idea de que cierto número de parados puedan combinar su labor de formación con trabajos en favor de la comunidad **"puede aportar productividad al conjunto del país"**. "Lo ideal sería que la gente se presentara voluntaria", explica, al tiempo que asegura que una medida como esta debe venir acompañada de un **"pacto de solidaridad" entre todos los actores sociales**: empresarios, trabajadores...

"Si al parado le pides un esfuerzo, **el resto de sectores tienen que dar ejemplo también**."

¿Por qué las empresas solventes no se comprometen a contratar un 1% de jóvenes con contratos de fomento del empleo?", se cuestiona el profesor Gómez. En su opinión, el plan de la Comunidad de Madrid puede aportar aspectos positivos al conjunto de la riqueza del país y a los propios desempleados, "para los que tener una oportunidad de trabajar, aunque sea cobrando un complemento, **puede ser bueno para ellos y su autoestima**".

#### Un "globo sonda" aún sin legislar

Más pesimista, por su parte, es el execonomista jefe de Intermoney **Alejandro Inurrieta**, para quien el programa es un "globo sonda" como muchos que ya se han venido lanzando en relación a los desempleados. **"Es una ocurrencia ante la falta de ideas para solucionar el grave problema del paro"**, sostiene.

En opinión de este analista, el peligro que subyace es que con estos trabajos "de utilidad social" se ocupen **puestos de trabajo que en realidad son estructurales, pero se han destruido** o bien por los despidos en el sector público, o bien por la falta de contratación. "Como siempre no se ha explicado bien, y se tendrá que legislar para comprobar su verdadero alcance", concluye.

Consulta aquí [más noticias de Madrid](#).

Ahorra hasta 500 € en el seguro de tu coche

#### Más fotos relacionadas



Confundió una vacuna con un virus, tuvo un brote "psicótico" y se lió a repartir hachazos 41

29.05.2013 - 16:26h

Pisos  Calcula tu ruta  Coches  Openbank

Origen  Localidad   
 Calle y número

Destino  Localidad   
 Calle y número

Guía Repsol

BUSCAR

↓ PUBLICIDAD ↓

#### El tiempo en Madrid

Hoy 30 May		Mañana 31 May		Sábado 01 Jun		Domingo 02 Jun	
Min 4°	Max 20°	Min 5°	Max 21°	Min 7°	Max 23°	Min 8°	Max 24°
14 km/h		21 km/h		16 km/h		13 km/h	
1,3 mm		0 mm		0 mm		0 mm	

© tiempoytemperatura.es, FORECA

Introduce un lugar

Buscar

Proporcionado por: **renfe**